

120 HERIDOS Y 200.000 COLONES, FUE EL SALDO

Dos guardias graves. - Avionetas destruidas. - 15 granadas contra la gradería de sol. - Con ametralladora frenan a un grupo

Un total de 120 heridos produjo ayer el desorden originado en el partido internacional de fútbol México-Costa Rica. Los reportes de la Guardia Civil, Radiopatrullas, Cruz Roja y Hospital San Juan de Dios dieron ese saldo aproximado agregándose que no se había

producido ningún muerto como se informó ayer precipitadamente por algunas emisoras nacionales. También se calculó que los daños causados por la turba en aeronaves nacionales estacionadas en La Sabana, ambulancias y automóviles, llegaron a 200.000 colones habiendo es-

tado en peligro propiedades cuyo valor real sobrepasa el medio millón. **LOS PRIMEROS HERIDOS** Los primeros heridos que salieron del Estadio Nacional fueron atendidos por la Cruz Roja Costarricense. Casi todos

presentaban luxaciones, golpes y fracturas. De ellos fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios 35 personas y alrededor de 80 más fueron dadas de alta después de brindárseles los primeros auxilios. **UNA AMBULANCIA** Pasa a la Pág. OCHO

350 guardias en combate. - Una ambulancia lapidada. - Fuego en las pistas. - El fut y la locura

Relato de torturas hoy en la Asamblea

Disco grabado por un maestro costarricense se pasará hoy. - Cuenta como lo apresaron y qué le hicieron en Nicaragua. - Estará candente el debate.

En la sesión parlamentaria de esta tarde continúa el debate alrededor de la censura que se ha pedido para el Presidente Echandi, por su entrevista y

abrazo en la frontera con el Presidente Somoza. **LA CONTROVERSIA DE LOS DISCOS**

Para hoy se anunció que se daría a conocer el contenido de la grabación de discos. El diputado Marshall, en la sesión. Pasa a la Pág. TRES

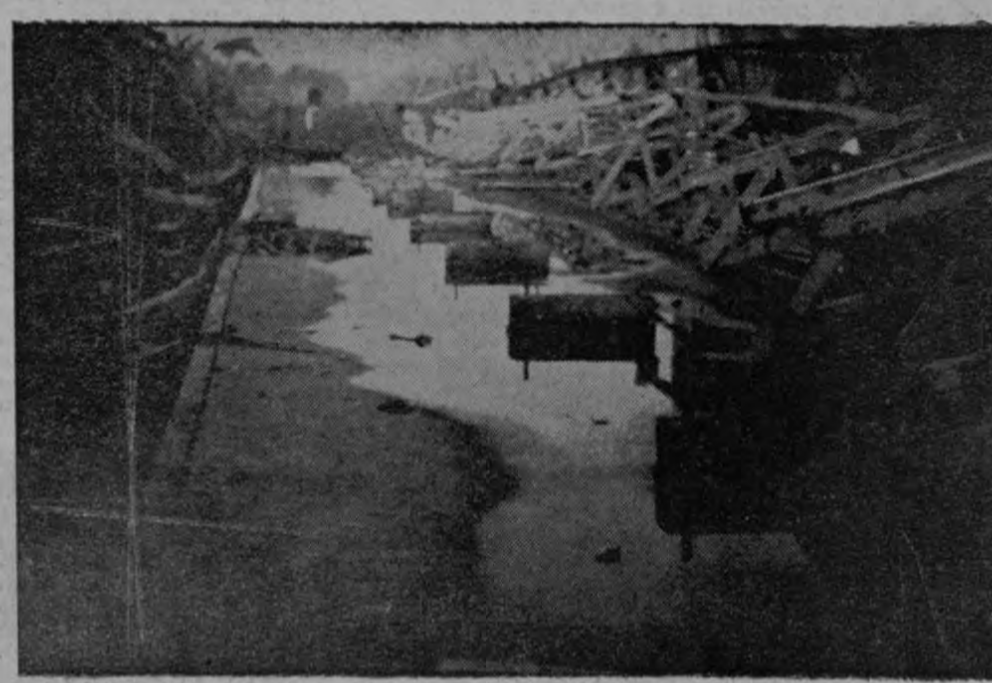


FAMOSO PENALISTA JIMENEZ DE ASUA, DA LA RAZON A FIDEL CASTRO Y SU JUSTICIA REBELDE

Apartamiento 438 del Gran Hotel Costa Rica. El doctor Luis Jiménez de Asúa está colocándose la corbata. Mientras su gentil señora atiende a una llamada telefónica para el ilustre penalista. Cuarto de viajero. Un puturri de cosas y desde luego, hay periódicos libros; valijas abiertas; artículos sin acomodar; unas fotografías acá, un rímero de cuartillas más lejos. Son las 11 y 20 minutos. "Doctor Jiménez de Asúa venimos a saludarle en nombre de LA PRENSA LIBRE. - Mil gracias, mis buenos a-

migos. Realmente estamos leyendo y... y bueno, ... - Nos dicen que esta noche dictará usted una conferencia en el Paraninfo de la Universidad de este país que le es ya tan familiar. Lamento si, tener que marcharme pronto, porque el 11 deberé estar en Panamá, donde permaneceré dos días, luego iré a Caracas por una semana y, enseguida, a Buenos Aires, donde ya no tendré más que trabajar tiempo completo probablemente hasta noviembre. Pero este brevísimo. Pasa a la Pág. CUATRO

Daños ocasionados por el ciclón



Fuertes instalaciones en Coto, barridas por el pequeño ciclón

UN CICLON EN COTO!!

Un violento ciclón con una velocidad de casi 95 kilómetros por hora (59 millas) destruyó importantes instalaciones en Coto 47, propiedad de la Compañía Bananera de Costa Rica, al tiempo que derribaba más de cien mil tallos. La furia del vendaval, de apenas cortos 2 minutos, arrancó de cuajo los lavaderos mecánicos, construidos de acero y cemento, así como destruyó parcialmente varias residencias y botó gran cantidad de árboles y asoló los bananales. Ha sido éste el primer huracán de este año ocurrido en esa región del sur. Dos grandes ventoleras desatadas una de la División de Armuéles, y otra en Guatemala, produjo pérdidas a la Frutera la semana pasada de 1.700.000 racimos de banana.

Regresa Ministro de la región de los Guatusos

Es un mito que esa raza esté degenerada. Ha regresado a esta capital la Comitiva de funcionarios oficiales y de instituciones autóctonas. Pasa a la Pág. CUATRO

Mejoras a contrato de refinerías petroleras

Nos enteramos esta mañana de que en una sesión próxima del Consejo de Gobierno se conocerá el informe de la Ministra de Educación, Profesora doña Estela Quesada, sobre el proyecto de contrato con la Compañía Petroquímica de Costa Rica para establecer en el país una refinería de petróleo.

En su oportunidad, LA PRENSA LIBRE dará a conocer concretamente las mejoras que el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Agricultura e Industrias, le ha introducido al proyecto de

contrato que deberá ser remitido a la Asamblea Legislativa para su aprobación definitiva.

La Vivienda en Marcha.

EMPLEADOS DEL INVU DAN CASA Nº 73

Con alto espíritu de solidaridad y dando un ejemplo hermoso de caridad, los empleados del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) donaron una casa a LA VIVIENDA EN MARCHA, movimiento social patrocinado por LA PRENSA LIBRE. Es verdaderamente edificante ver cómo un puñado de jóvenes entusiastas, por medio de una contribución voluntaria, pudieron dar albergue decente a una familia que vivía en las



Doña Eteglive deja su oscuro tugurio para enco ntrarse luego en una casita llena de luz y aire. Abajo el grupo de personas que asistió a la entrega de la vivienda Nº 73

Un equívoco sobre equipaje confundido con propaganda roja

San José, C. R. marzo 9 de 1959
Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Ciudad. Muy señor mío: Con sorpresa he leído la noticia publicada en la edición del 7 del actual de LA PRENSA LIBRE, relacionando mi nombre con un supuesto decomiso de propaganda comunista. De acuerdo con la seriedad del periódico a su digna dirección y con el único propósito de aclarar el contenido de la nota en cuestión, le ruego atentamente se sirva ordenar la publicación de la presente carta aclaratoria. Efectivamente, estoy en espe-

4 municipalidades harán carretera

Pavones-Siquirres estarán conectados por ella pronto. En el lugar llamado Tres Equis hubo el sábado pasado una importante reunión a la que asistieron Municipales de Cartago, Turrialba, Siquirres y Limón, así como varios diputados, con objeto de cambiar impresiones sobre la construcción de la carretera Pavones-Siquirres que unirá una fértil zona del Atlántico con el interior del país. Los personeros de las cuatro Municipalidades expresaron su deseo de formar una Liga de los Concejos Municipales de Cartago, Turrialba, Siquirres y Limón, y uno de los Diputados presentes ofreció presentar el respectivo proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa. El propósito de la Liga regional de Municipalidades es el de realizar una acción conjunta para el desarrollo de una vastísima zona del Atlántico. Las cuatro Municipalidades comenzarán por llevar a cabo gestiones conjuntas para ver terminada la construcción de la carretera Pavones-Siquirres.

2 millones significa el aumento en la Caja

Informamos oportunamente de que el Conflicto Colectivo presentado por empleados de la Caja Costarricense del Seguro Social había sido ganado ante los Tribunales de Trabajo por los Sindicatos formados por dichos trabajadores. Dijimos así mismo que la Directiva y la Gerencia de esa Institución es-

taban estudiando la forma en que se decretaron tales aumentos y que, incluso, se está haciendo una revisión del expediente respectivo. Hoy hemos de agregar como dato de sumo interés, que el aumento de salarios en referencia, significará para la Caja un aumento de aproximadamente dos millones. Pasa a la Pág. SIETE

Se negocian opciones en E. U. para entregar café en 1960

La última Carta Semanal de la Oficina Panamericana del Café, fechada en Nueva York el seis del mes en curso, contiene los siguientes interesantes informes: Esta semana las compras por los tostadores continuaron a un ritmo relativamente lento, debido a la ligera debilidad de los precios spot de los cafés del Brasil y Colom-

bia. Se sabe que durante las próximas semanas habrá abundancia de cafés del Brasil porque está para llegar un buen volumen que se encuentra a flote; pero las ofertas de café en Colombia son pocas, por lo que se cree que la debilidad en las cotizaciones de cafés suaves será de poca duración. Ha continuado cons-

Por qué...

ahora que se inicia el presente curso lectivo las autoridades de Tránsito no reflexionan sobre el problema que se presenta con el hecho de que muy numerosas rutas de camiones convergen en la esquina del antiguo Colegio Seminario?

SERA QUE... no se ha pensado en que en esa esquina trabajarán tres planteles de enseñanza: Colegio Superior de Señoritas, Escuela Vitalia Madrigal y Escuela Juan Rudín?

SERA QUE... no se ha previsto que, aunque los educadores con recomendación constante tratan de evitarlo, los alumnos desalojan los planteles casi siempre en forma atolladora, que en buena parte es causa de muchos accidentes?

SERA QUE... no han contemplado lo conveniente que resultaría desviar las numerosas rutas de autobuses que en ese sector están establecidas así como encontrar una medida positiva para conseguir que los estudiantes del Liceo y de otros colegios de varones no se estacionen frente al Colegio Superior de Señoritas?

Tienen la palabra las autoridades competentes.

(Agradecemos la colaboración del Colegio Superior de Señoritas).

Comentan "TEMAS" en problemas de la Caja

6 de marzo de 1959

Señor Director de La Prensa Libre Don Andrés Borrás PRESENTE.—

En los comentarios de "Temas del Momento" de los últimos días he visto abordado el asunto de los servicios asistenciales de la Caja Costarricense de Seguro Social. Su periódico, con muy buen juicio, ha hecho enfoques de fondo en torno a esa candente cuestión que nos afecta a los muchos miles de también, porque unos y otros, en asocio del Estado, somos contribuyentes de la Caja.

Los servicios médicos y hospitalarios de la Caja Costarricense de Seguro Social no responden a las necesidades de los asegurados, ni a las elevadas cuotas que tenemos que pagar. Y es que la excesiva burocracia consume más porcentaje de la cuenta de lo que debiera invertir en ese aspecto, dejando sumas relativamente bajas de presupuesto para atenciones médicas y hospitalarias.

Abundo en las mismas razones que expone LA PRENSA LIBRE en sus comentarios de la necesidad de devolver, en mejores servicios a los asegurados el dinero de más que le estamos pagando.

Y no sé por qué el señor Gerente de la Caja, habiendo pasado por la Gerencia, Administración y creo que hasta por la Dirección de un periódico, no explicado las razones por las que la Caja no ha querido oír la voz popular y la de los técnicos recomendando la libre elección médica y hospitalaria. El señor Güell ha creído de seguro que esos campanazos constantes de la prensa a favor de la libre elección médica y de la libre elección de hospitales, clínicas, laboratorios y farmacias no va con él, quien metido en el olvido ese que ha formado en los

medios administrativos de la CCSS, cree que las críticas que se le hacen al seguro no cuentan. Pues está equivocado el señor don Cipriano. Con su silencio está cooperando a desprestigiar a la institución que todos mantenemos. Que diga al país por qué no se procede a darle ocupación a los señores médicos contratando sus servicios por tiempo completo en unos casos y dejando a los asegurados en el derecho, por aquello de "quien paga la música manda en el baile", de escoger al médico que más le agrade, contratar su tratamiento u operación con el hospital o la clínica especializada más de su agrado y romper ese cerco de acero que hay hoy día en los servicios médico-hospitalarios de la Caja donde se pierde demasiado tiempo—que es dinero y los resultados a la postre no dejan satisfecha a la mayoría de los asegurados.

La institución del seguro es buena. Voy más allá: es imprescindible. Pero requiere que se la fortifique, que se mejore, dando oportunidad a otros elementos de la Medicina de dar su aporte a la Caja. Y para ello no es necesario que se les abran nuevas oficinas en el Policlínico. Bastará con que se decrete la libre elección médica y hospitalaria y entonces cada asegurado buscará al profesional o la clínica que le merezca más confianza. Ganará la Caja, porque bajará automáticamente sus gastos, porque puede entrar en arreglos con los integrantes del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República para que determinen tarifas diferenciales para los asegurados. Habrá con ello también descongestión de las oficinas del Policlínico y del Hospital de la Caja. Todos habremos ganado en tiempo, dinero y confianza en el seguro.

Lo saluda muy atentamente, Luis Miranda

APLICACION DE LA DOCTRINA DEL DERECHO CIVIL PARA EL COBRO DE PATENTES RECOMIENDA CONTRALORIA

PUERTO CORTES, 5. — El señor Contralor General de la República, Lic. Francisco Ruiz Fernández, se ha dirigido a las municipalidades sureñas explicando las normas porque se rigen las patentes municipales.

"Las disposiciones municipales—dice el Contralor General—que rigen las patentes, no dicen nada sobre como se cobrarán a una persona o entidad que ha establecido actividades que ne-

cesitan patente, sin llenar este requisito. A falta de una disposición expresa de la ley, se rige por los principios y doctrina del Derecho Civil, porque se trata, en resumen, de que alguien ha dejado de pagar lo que debía pagar y por lo tanto, es deudor. Al encontrar ese caso, el Municipio debe comenzar por requerir el pago, dándole oportunidad al deudor de explicar lo que desea explicable y aceptable en la

PRODUCCION BANANERA SUPERIOR A LOS DOS ULTIMOS AÑOS HABRA EN 59

El Presidente de la United Fruit Co. declaró a principios de mes que su compañía espera lograr en 1959 una producción de bananos superior a la obtenida en los dos últimos años y

que si las condiciones del clima son favorables podrá ser la mayor desde que terminó la última guerra.

También manifestó el alto funcionario que la empresa prosigue su programa de exploración en busca de petróleo, gas y minerales en terrenos de su propiedad y en las concesiones que explota tanto en la América Central como en la del Sur.

En Panamá la United Fruit Co. dispone de una concesión de más de 405.000 hectáreas con derecho para buscar petróleo y gas natural. En Ecuador la compañía realiza investigaciones preliminares y piensa trasladarse a Colombia para llevar a cabo exploraciones petroleras en diferentes puntos del país. (CEMLA, Boletín Quincenal, N.º 3, 10-Feb.-59).

Ley gral. de defensa agrícola irá muy pronto a la Asamblea

Una Comisión de técnicos del Ministerio de Agricultura e Industrias se ocupa en estos momentos de estudiar un proyecto de Ley General de Defensa Agrícola, que oportunamente será enviado a la Asamblea Legislativa para su discusión.

En el proyecto se establecen normas específicas sobre combate a enfermedades y plagas de la agricultura, y hay un ca-

pítulo relativo a la indemnización que se otorgará a los agricultores en caso de que, para evitar la propagación de una enfermedad o plaga, haya necesidad de destruir cultivos.

Se espera que el proyecto definitivo estará listo dentro de pocos días, a fin de remitirlo a la Asamblea para que la Comisión respectiva lo estudie detenidamente para rendir su informe.

— ESENCIA DEL MOVIMIENTO SCOUT —

Nuestro fin es educar la generación futura para hacer de

EXPLICACION A UNA QUEJA!

San José, 7 de marzo de 1959. Sr. Director de La Prensa Libre. S.D.

Estimado señor Director: Si el asunto es de interés, como creo que lo es, le agradezco publicar mi siguiente SI YO FUERA, pues estoy seguro que debido a sus múltiples ocupaciones, no le dio tiempo a Ud. de revisar la página número seis de su leído vespertino y así no se habría expuesto a que su servidor lo critique así:

SI YO FUERA DIRECTOR DE LA PRENSA LIBRE no hubiera permitido la redacción tan asquerosa que le dieron a la información que encabeza "PELIGROSO SATIRO CAPTURADO etc", en la página seis de La Prensa Libre del cinco de los corrientes.

De Ud. Muy Atento Servidor, FAUSTO LEON B.

NOTA DE REDACCION:

Tiene perfecta razón el señor León Barrenechea en sus apreciaciones. La noticia fue separada del material que iba a entrar en la edición del día 6, por que consideramos fuera de nuestra línea de conducta periodística darla; no obstante, habiendo se traspapelado, se fue a las mesas de formación con otras informaciones, lamentablemente. Comenzado el tiraje del periódico al revisarse páginas y advertirse la malhadada información tan crudamente redactada, se paró la máquina y se quitó de la página seis parte de la misma. Jamás habríamos dado el pase a una nota concebida en los términos en que se hallaba. Fueron a la calle pocos centenares de ejemplares y por ello, pedimos las más rendidas excusas al público. Repetimos: la crítica del señor León procede y la aceptamos, aunque repetimos, no estuvo jamás en nuestra intención, una nota concebida en los lamentables términos de esa que ha motivado la carta muy razonable de don Fausto.

ella ciudadanos útiles que tengan un punto de vista tan amplio como jamás lo han tenido, y por lo mismo desenvolver la buena voluntad y la paz en el mundo, por medio de la camaradería y de la cooperación, en lugar de esa rivalidad que prevalece en las clases sociales, las religiones y los países y que ha dado motivo a tantas guerras y resentimientos.

Nuestra profesión de fe no tiene fin político, ni espíritu de militarismo, ni espíritu de dominación universal. Es puramente social, puesto que consideramos a todos los hombres como hermanos, hijos de un mismo padre, entre los cuales la felicidad sólo puede reinar con buena voluntad, amplitud de ideas y, en fin, por el amor mutuo.

Lord Baden-Powell Fundador del Movimiento Scout Asociación de Scouts de Costa Rica

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

Impuesto consular debe de pagarse en importaciones

Contestando una consulta que le formulara el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República se ha pronunciado en el sentido de que el Impuesto Consular debe ser pagado sobre toda importación que ingrese al país, ya sea por la vía aérea, marítima o terrestre, salvo en los casos en que por una ley especial o contrato, la importación esté exenta del pago de ese tributo.

De acuerdo con el pronunciamiento de la Procuraduría, el Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigirá a los funcionarios Consulares de Costa Rica a fin de que cobren el citado impuesto.

Aprenda y viva: siga con cuidado la campaña de divulgación contra el cáncer.



ALIMENTADO

CON

Milex

MI LECHE

DESDE QUE TENIA 3 DIAS

Luis A. Quesada Céspedes de Desamparados cuenta hoy con un año y siete meses de edad. Es un robusto y sonriente niño que ha sido alimentado desde que tenía tres días de haber nacido con la famosa leche danesa MILEX.

Su madre, Doña Josefina de Quesada esta orgullosa del progreso de su hijo...y tiene razón para estarlo!



Pruebe Ud. también la leche MILEX que es una garantía para la salud de sus niños. MILEX tiene un 3.50% garantizado de crema pura y es fabricado en las plantas mejor instaladas de Dinamarca que exigen solo leche de vacas ciento por ciento saludables para la elaboración de este famoso producto.

atención

Busque en cada lata de Milex los cupones que le dan derecho a un valioso obsequio o a participar en la Gran Rifa de \$5.000.00 en efectivo que se efectuará en Abril. Envíe sus cupones para la GRAN RIFA a:

AGENCIAS DINAMARCA LTDA.

Apartado 7853 - Teléfono 7385 Avenida 10, Calle 2ª.

AD- 80 - 4

